

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Demás países	20 p.	60 p.	120 p.	240 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresa	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Ángel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

LAS CUESTIONES DEL DIA

Temas de discusión, á falta de otros, porque todo pasa rápidamente en esta tierra, continúan siendo el campanudo programa ministerial y el proyecto del ministro de Hacienda sobre circulación fiduciaria.

Los pareceres respecto al primero, varían según las adiciones políticas de los manifestantes, aunque en general pudieran asegurarse que no ha gustado; en prueba de ello, un periódico oficioso dice que la opinión no se satisface con programa sino con hechos, y siendo de los más autorizados para expresar el criterio del Gabinete, resulta que éste no está completamente satisfecho de su obra.

Los radicales, dejando aparte el resto, consideran que en el programa de referencia no se aprietan las clavijas como fuera preciso, en el asunto de las Ordenes religiosas; los conservadores, en cambio, parecen dispuestos á combatirlos y el Sr. Silvela se propone interpelar al Gobierno para que aclare y extienda sus manifestaciones.

La habilidad no ha servido de gran cosa; los políticos aprueban ó desaprueban según les conviene, y el país, á quien corresponde juzgar en esos asuntos, no ha de trocar su descontento en risueña esperanza, por programa más ó menos. Después de todo, sabe por experiencia que los compromisos de ese jaez, si es que en el diluido documento ministerial se establece alguno, á nada comprometen.

Hombre hay, político eminente, debemos decir, que ha prometido mil cosas, por modo taxativo, sin cumplir ninguna.

Y esto es lo que pudiera suceder fácilmente con todo ese programa y en particular con las dos cuestiones que mayor importancia revisten: la religiosa, que casi está descontada, y la del Banco, marmagnum de difícil clasificación.

El señor Rodríguez, aunque con determinaciones diferentes, ha seguido igual orientación que su antecesor; cambiar las condiciones visibles sin paramientos quizás en si es ó no hacedera la obra, partiendo del supuesto de que se obtendrán ventajas en otro orden de ideas, atacando á nuestro primer establecimiento de banca. Y aun, respecto á esto último, queda mucho que decir, pues no se saca de su cómoda postura al poderoso con mínimos esfuerzos.

Todo ese fracaso, políticamente hablando, puede creerse que está ya completamente descontado por los mismos iniciadores de la idea y hasta cabe pensar que acumulando dificultades inevitables para llevar á cabo la regeneradora labor, se resguarda y defiende á los mismos que se afecta atacar decididamente.

Nada se hará. Tal es el triste presentimiento, sin duda motivado por grandes probabilidades, que generalmente se tiene; nada se hará, y si acaso se adoptasen determinaciones, como siempre resultarán perjudiciales.

Establécese en el proyecto del señor Rodríguez, constituyendo la clave de toda la obra, una serie de conciertos, arreglos ó convenciones, llámense como se quieran, que habrán de efectuarse entre el Gobierno y el Banco de España. Si éste no se aviene, y estará en su derecho, á contraer compromisos, adquiriendo á cambio determinados derechos, seguramente, no obstante toda la aprobación que puedan prestarle las Cortes, el proyecto quedará muerto.

se encuentra el hombre envuelto, no debe nunca dirigirse contra el prójimo.

La causa de la mayor parte de los males que agobian á la existencia que producen los trastornos más graves y los mayores daños, radica en nosotros mismos.

No tenemos necesidad de luchar con los semejantes: harto trabajo cuesta esa constante pelea que existe entre el bien y el mal que en nosotros pugna por llegar al predominio, siendo la causa de todas esas fluctuaciones que forman, por decirlo así, la esencia de nuestra vida.

Por eso nadie es más fuerte, tiene mayor inteligencia en la ciencia de la vida que aquel que con resignación ha visto templada su alma con los rudos y violentos golpes de la desgracia.

Saber sufrir es saber triunfar: en la existencia lo que más existe son los sabores y los disgustos y el que con tranquilidad los soporta, puede ser y es un adalid esforzado en las rudas batallas de la vida.

A LA MEMORIA DE ANTONIO VICO

¡Murio! ¡Triste realidad!
 aquel refrigente genio
 que, con tanta claridad,
 iluminara el proscenio,
 yace en triste oscuridad.

El talento poderoso,
 la sublime inspiración,
 los alientos del coloso,
 y el impulso generoso
 del ardiente corazón.

¡Todo, todo, tracionera,
 la muerte le arrebató
 y en lejana y extranjera
 tierra, despiadada y fiera,
 sus frios restos dejó.

En la escena, ¡cuán amante!
 ¡Qué dulce para el cariño!
 Para el valor, ¡qué arrogante!
 ¡Era un alma de gigante
 en un corazón de niño!

Formado para querer,
 nacido para sentir,
 cuando lejos llegó á ver
 la patria que le dió el ser,
 no supo más que morir.

Y allí quedó aquel portento
 del arte y del sentimiento,
 gloria de la tierra hispana,
 que halló el más sublime acento
 para el habla castellana.

¡Quedó allí! mas su memoria
 refrigente como el sol,
 será otro faro de gloria,
 que iluminará la historia
 del santo nombre español.

FERNANDO SOLDEVILLA.

OTRA HUELGA

Ya saben ustedes que cada escritor ve en cada asunto el aspecto que más se acomoda á su género; también saben ustedes que yo me pierro por los «aspectos» que me dan motivo para cuatro monigotes. Pues bien, han de saber ustedes, por último, que la moda se impone. Hoy nosotros, mañana vosotros, todos nos iremos declarando en huelga por turno riguroso.

Claro está que los monigoteros no hemos de ser menos, siquiera sea por no pecar de cursis y seguir la moda.

Estén, pues, preparados y no muestren extrañeza si el día de mañana nos «hoigueamos» los confeccionadores de monigotes hasta tanto que accedan los directores de periódicos á nuestras justas y legítimas pretensiones, entre las cuales están las siguientes:

El ocho por ciento de las suscripciones y venta del periódico.

Ocho pesetas por línea, ocho duros por monigote y ocho carambolas para treinta cuando juguemos al billar.

Y si no se avienen á estas condiciones no vuelvo á mauldarles más monos ni más chirigotas. Item más, les declararemos malas personas y perjudiciales al adelanto artístico (!).

Esto es lo que pensamos determinar los «obreros del lápiz», en vista de que hasta los «obreros de la lactancia», como ahora hemos dado en llamar á los niños de la Inclusa, han tenido su bromita como cada hijo de vecino.

Al amanecer de cierto día, el vecindario de Madrid se encontró desagradablemente sorprendido con una tremenda noticia. Los niños expósitos de San Bernardino se habían declarado en huelga.

No puede hacerse nada delante de los chicos.

Corri á dicho establecimiento y el director me enteró de la huelga con todos sus detalles.

Inicióse ésta en el departamento de niños de pecho, sala de San Ramón Nonato.

Serían próximamente las tres de la madrugada cuando un niño de ocho meses, bautizado con los nombres de Pedro Pablo Petronilo de la Concepción, empe-

zó á llorar con toda la fuerza de sus pulmones.

A esta señal, convenida de antemano, según parece, rompieron á llorar todos los demás niños de aquella sala, propagándose el lloriqueo, en pocos minutos, á las salas de Nuestra Señora de la Buena Leche, Santa Agueda y demás dormitorios de niños microscópicos. Era imposible resistir aquella algarabía.

Las nodrizas se apresuraron á darles el pecho, y si bien los bebés le tomaron, fué tan sólo por la perversa intención de hacer presa en ellos con toda la fuerza de sus encías ó de sus pequeños dientes.

Entonces empezó en el Asilo una gritería imposible de describir. Al llanto de los expósitos unióse el de las nodrizas, heridas en lo más sublime de sus pechos. Estas huyeron despa- voridas ante la actitud de los niños, que, con la boca abierta y las uñitas dis-



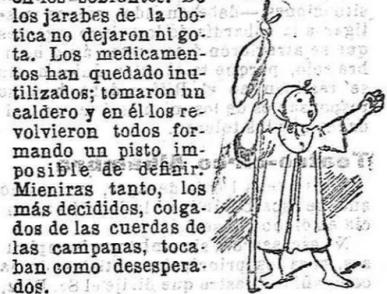
puestas las embestían.

También las respetables hermanas de la Caridad tuvieron que abandonar el campo.

Subiéronse los más atrevidos por los mosquiteros de las camas, rompiendo las gasas. Apagaron las lámparas y vertieron el aceite sobre las colchas. En el despacho del Director se cebaron como en ninguna otra dependencia. La arena fué volcada en el tintero; comiéronse las obleas; arrancaron las cabezas de las cerillas de una fosforera; siendo lo más lamentable cierta operación que se permitió sobre los libros que sirven de registro y sobre cuanta documentación encontraron al alcance sus tiernas manecitas.

Mientras éstos arrasaban las oficinas, otros se colaron por las demás dependencias. En la cocina apagaron las hornillas; mezclaron los garbanzos con las judías y el arroz con las lentejas. Comiéronse el azúcar á puñados y echaron sal en los sobantes. De los jarabes de la botica no dejaron ni gota. Los medicamentos han quedado inutilizados; tomaron un caldero y en él los volvieron todos formando un pisto imposible de definir.

Mientras tanto, los más decididos, cogidos de las cuerdas de las campanas, tocaban como desesperados.



Avisando por teléfono el gobernador civil, corrió veloz al lugar de los acontecimientos, con un juez municipal, una sección de la guardia civil y algunos mangaderos de la villa provistos de biberones. Antes de la llegada de la autoridad, el director del Asilo trató de persuadir á los huelguistas para que cesaran en su actitud hostil y depusieran las armas, más todo fué en vano. Un bebé de los más atrevidos le sacudidó el rostro con un puñal no muy limpio, mientras otros se cogaban de los faldones de su chaquet y le manoseaban el pantalón con aceite de las lámparas.

Cuando llegó el gobernador mandó cerrar las puertas y acordaron el edificio para prevenir la fuga de los niños.

Enterados éstos del caso, bien pronto encontraron fácil salida, unos por las alcantarillas, y otros saltando á los tejados inmediatos. Gracias á los cables del alumbrado eléctrico y telefónico, hubo criaturita que, en menos de 10 minutos, se plantó nada menos que sobre el torreón de la central de teléfonos. La consternación fué grande.

Raro era el tejado de Madrid donde no se veían un par de niños sentaditos sobre el alero ó montados en un canalón y amenazando con tirarse á la calle así que observasen la menor tentativa para cogerlos. Los huelguistas han nombrado una comisión para entenderse con las autoridades.

Sus proposiciones son: Dos nodrizas para cada niño; una para el día y otra para la noche, sin limitación de tiempo para mamar. Destete á los veinticuatro meses como minimum. Cochechitos tirados por borregos y paseos por la Castellana y el Prado. Por semana

un par de muñecas que digan «papá» y «mamá», una caja de soldaditos de plomo ó un sonajero, según las edades.

El Gobernador recibió á la comisión con sumo cariño, dió á cada uno de los comisionados un terrón de azúcar, de su azucarero particular, y hasta sentó á uno de ellos sobre sus rodillas, ofreciéndoles estudiar el asunto y hacer por ellos cuanto esté en su mano.

En vista de esto, los niños fuéronse retirando de los tejados, en su mayoría. Los más reacios fueron cazados con redes de codorniz y llevados al Asilo.

MELITON GONZALEZ.

Granada al día

Maestros que no cobran

La bondad de la importante disposición del ministro señor conde de Romanones, para que las atenciones de primera enseñanza se paguen directamente por el Estado, nunca serán bastante alabadas, después de las grandes penalidades que ha sufrido el Magisterio, por el abandono en que se le ha tenido.

Pero, no obstante, se da el caso de que haya todavía maestros que á esta fecha no han cobrado de los Municipios ni del Estado, el primer trimestre del corriente año, ocurriendo lo mismo respecto á los atrasos del año anterior.

En esta situación se encuentran los maestros de las escuelas públicas de Albuñol, de antiguo condenados á vivir en la miseria y á ser los parias de la sociedad.

Rogamos, pues, al señor Gobernador civil, que procure se satisfagan á dichos profesores sus legítimos haberes, hasta ponerlos al corriente, como es justo y decoroso.

El Presidente de la audiencia previene á los jurados de los partidos de Santafé y Heáscar, que actuaron durante el mes de Marzo último, que inmediatamente se presenten á percibir el importe de las dietas que devengaron, pues de lo contrario serán reintegradas al Tesoro las cantidades correspondientes.

El Gobernador civil ha impuesto á la compañía de los ferrocarriles andaluces multas, de 2.500 pesetas por el retraso con que llegó á Granada el tren correo del día 29 de Noviembre de 1900, de 250 por el del 5 de Diciembre, de 750 por el del 6, de 2750 por el del 7, de 2500 por el del 8.

En la secretaría del Ayuntamiento de Guadahortuna se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

En la del de Beznar el padrón industrial.

Se le han comunicado instrucciones al Gobernador para el abono y justificación de los gastos de material de escuelas.

Ha dejado de prestar servicio el vigilante del penal de esta ciudad, don Mariano Zarcosa Estrada.

El Gobernador ha dejado sin efecto los nombramientos de concejales interinos del Ayuntamiento de Belicena, hechos á favor de don José Castro Mesa, don José María Carrasco, don Cayetano Sánchez Martín y don Claudio Melgarejo Gijón.

Los caballos de los puestos de guardia civil de Granada, Santafé, Gijuela Gabia Grande, empezarán á tomar forraje el día doce del actual.

Días pasados en Cherín, Ricardo Marín López, acometió con una faca al primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Antonio María Bas Rodríguez, causándole una herida grave en la cabeza.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Pablo González y Francisco José Ronchal Franco.

El Alcalde de esta capital ha enviado al Gobernador 12 cristales de linfa vacua.

Los de Orgiva y Fregente han pedido linfa para vacunar á los vecindarios respectivos.

El Juez de instrucción de Montefrío llama á Isidro Cortes Carmona y Brigida Cortes Rodríguez.

El de Motril á Francisco Airós, Illescas, Juan Sánchez Marques, Juan Sánchez Heras y José Aya Gomezel.

Don Diego Gonzalez y González y don Bernardo Díaz Jiménez han solicitado del gobernador, que ordene sean suspendidos los trabajos que por cuenta de don Ramón Rodríguez Cifuentes se ejecutan para derivar aguas del río grande de Orgiva.

El Gobernador civil ha señalado el día 15 del actual para que tenga lugar el pa-

go del expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en Velez Benadulla á D. Federico Gutiérrez Jimenez, para construir obras de reparación en los Kilómetros 52 al 57 de la carretera de Granada á Motril.

Foco de infección

Hace varios días que los darros de la calle de San Jacinto están descompuestos, dándose el caso de que las habitaciones bajas de las casas se vean constantemente llenas de excrementos, que producen un olor insostenible.

Los vecinos han acudido al Alcalde demandando que sean reparados los darros, pero el Sr. La-Chica ya sea por olvido ó por que no lo haya tenido á bien, no ha dado hasta ahora las órdenes para que se ejecuten las obras necesarias.

La calle San Jacinto está en el centro de Granada y consentir que sea un foco de infección es censurable, por que peligra la salud del vecindario.

Rogamos al Sr. La-Chica disponga que con la urgencia posible se realicen las obras de referencia.

Nuevos artistas

La empresa del teatro Alhambra nos exhibió anoche telegramas de los nuevos artistas que acaba de contratar, algunos de los cuales anuncian su salida de Oporto, y según las referencias vienen números que han de llamar extraordinariamente la atención.

Es posible que en esta misma semana debuten estos artistas que ya se encuentran en Madrid, y si es aceptado el contrato que se ha ofrecido á una familia numerosa que ejecuta trabajos excepcionales, Granada ya á tener ocasión de presenciar lo mejor que en la actualidad se exhibe en circos.

Comisión mixta

Sesión de anteaer.

La presidió el Sr. Merdieta y asistieron los Sres. Cobo, Noguera, López Martín, Espinazo, Godoy, Sánchez Roldán, Castellar y Sagredo.

Se acordó: Rectificar la resolución adoptada en la sesión anterior, respecto al mozo Miguel García, de Darro.

Declarar exentos temporalmente á Juan Foche y Carlos Pereira, de Albolote; Antonio Unica, de Beas de Granada; Guillermo Biesma, de Pinos Puente; Pedro Suarez, Juan Martín, Eduardo Salas, José Ramos, Juan López, Primitivo Ramos, Francisco Pereda, Rosendo García, Alberto Fernández, Manuel Ruiz, Juan Prieto, Pedro Lobo, Hermógenes Vicente, Antonio Molina y José Vilchez, de Moclin; Ramón Gutiérrez, de Montillana; José Torres, Manuel Martínez, Manuel Martínez Aguado y Francisco Barranco, de Piñar; Manuel Torcuato Heredia, Luis Martínez y Tomás Ibarra, de Benalúa; Antonio Bolívar, de Trujillos; Diego Linde, Juan Jaramillo, Juan Martínez, Francisco Aya, Juan Ramos, Antonio Magaña, Benito Segura, José Ramírez, Juan Díaz, Lorenzo Arbol, Luis Burgos, Pedro Linde y Evaristo Maga, de Montegicar; Antonio Rodríguez, Manuel Higuera, Manuel García, Francisco Jiménez, de Diezma; Antonio Alvarez y Jacinto Puga, de Moreda.

Que en el término de ocho días se presenten á ser reconocidos Adriano Campos, de Montillana; Baldomero Hurtado, de Piñar; Francisco Sierra, de Benalúa; Manuel Galindo de Montefrío y Antonio Hervás, de Diezma.

Declarar exentos totalmente á José Rosales y Antonio González, de Moclin; José Chamarero y Manuel García, de Montillana; Gabriel García y Antonio Moragues, de Pinos; Manuel León, Manuel Herrera y Francisco Alonso, de Benalúa; Ramón Yeguas, de Trujillos; Rafael Salcedo, Luis Navarro, Teodoro García, Juan Expósito, Felix Linde, Juan Castillo, Juan Gómez, Vicente Sastre, Francisco Valdivia, José Santiago, Pedro Fernández y Antonio Espinosa, de Montegicar; José Rodríguez, Enrique Molina, Alfonso Fernández, José Avilés, Francisco Rodríguez, José Rodríguez, Gabriel Zurita y Eduardo Hervás, de Diezma.

Que acrediten extremos y presenten documentos Claudio Marañ y Juan Hernández, de Moclin; José Cabrera y Francisco Pozo, de Montillana; Antonio Vilchez, de Piñar; Manuel Sierra, de Benalúa; Manuel Gil, de Trujillo; Francisco Lindes, Antonio Ortega Castillo y Juan Navarro, de Montegicar; Ramón Torres de Diezma.

Que pasen á observación Francisco García, de Gijuela; Desiderio Moreno y Francisco González, de Moclin; José Pérez, de Montillana; Manuel Fernández, de Piñar; Antonio Poyatos, de Benalúa; Antonio Magaña y José Domingo, de Montegicar; José Caballero, de Diezma; Juan Rodríguez y Enrique Antequera, de Moreda.

La lucha de la existencia

No puede negarse que el mundo es un campo de batalla eterno: luchamos contra nuestras pasiones, contra los vicios, contra el ambiente moral y físico que nos rodea y en este batallar continuo, ocurre como en todos los combates: que hay vencedores y vencidos.

Ahora bien; esta lucha, fatal castigo impuesto á la humana especie, en la que

Hay que ver joyas en las que se realizan LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alambros.
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.
Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Declarar soldados á Manuel Moya, de Gójar; Eduardo Fernández, de Cajar; Cipriano Valle, José L. Cárdenas, Diego Villodres, Manuel Pérez, José Pérez, Fernando O'ñño, Juan Hoces, José Suárez, Joaquín López, Juan Valverde, José López, Francisco Solano, Francisco Ruiz, José Morales, Celedonio Moreno, Francisco García, José Bolívar, Francisco Jiménez, José García, José Revelles, Victoriano Prieto, Francisco López, Domingo H. Ruiz, José Camarero, José Macías y Rafael Prieto, de Mocilín; Antonio Fernández, Juan Fernández, Narciso Muñoz, Eduardo Muñoz, Salvador Pérez, Francisco Campos, Esteban Molina, Manuel Medina, Eduardo Torres, Rafael Mesa, Adolfo Romero, Francisco Muñoz, Pedro Miguel, Francisco García, Juan P. Fernández, José Ramírez, Miguel Villalaz, Luis Bolívar y Antonio Molina, de Montillana; Manuel Ramos, José Martínez, Rafael Fernández, Rafael Titos, José García, Antonio Álvarez, José Jiménez, Antonio Leiva, José Villalta, José Cuenca y Julián Fajardo, de Piñar; Manuel Marcos, Antonio López, Adolfo Tréves, Celedonio Vega, Juan Vergara, José Pérez y Mariano Requena, de Benalúa; José Sánchez, José Castornado, Federico Hita, Manuel Ortega, Antonio Navarro, Antonio Quintana, Antonio Navarro, Severiano Arbol, José Moreno, Francisco Fernández, Rafael Esteban y Diego Guzmán, de Montegicar; José Jiménez, Juan Carmona, Fernando Padilla, José García, Manuel Jiménez, José López, José García, Manuel Sánchez, Juan Jiménez, Mariano Padilla, José Avilés, José García, Juan Rodríguez y Daniel Higuera, de Diezma; José Garrido, José Álvarez y Antonio Sánchez, de Moreda.

Comisión de fiestas
Convocados por la comisión de funciones públicas, se reunieron anoche en la Alcaldía los comerciantes y vecinos de la calle de Reyes Católicos, con el objeto de que contribuyan á las fiestas del Corpus, arreglando tan importante vía, bien iluminándola ó adornando las fachadas.
Se nombró una comisión compuesta de los señores D. Manuel Rodríguez Acosta, presidente, y de los señores don Vicente Artesaga, presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan López Rubio Pérez, D. Angel González Alba, D. Romualdo Ruiz, D. Angel Guizarro, don Baldomero López, D. Eleuterio Alba, D. José Gómez, D. Luis Montealegre, D. Francisco Pericás, D. José Villalba, D. Cayetano Codoni, D. Juan María Romero, D. Francisco López Atienza y don José Villatoro Ramírez.

Viajeros
Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Manuel Marquet, Mr. A. Mud Canch, Mr. Marchis Ramos Colovet Reinero, don Mariano Carbonell y familia, don F. Forcada de Ribe, don Pedro Muñoz y señora, Mr. G. A. Erveker, don Francisco de A. Buxares y familia, Mr. Von Arveyden y Mr. Bernith.
Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Tesifón Pérez, don Antonio Aguilera, don Javier Alcántara, don Pastor Porig y señora, Mr. Octavio J. Biet, don Joaquín Núñez Silva y D. Antonio Bejarano.
Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Camilo B. rona, de Osuna, y don Hilario Vazquez, de Madrid.
—Ha regresado de Zújar y Villanueva de las Torres, D. José García Carrillo, donde marchó como delegado de la Junta de Instrucción pública á instruir expedientes en averiguación de los hechos que se les atribuyen á los maestros don José Ramos y D.ª Presentación Vico.

El más rico perfume para baño, pañuelo y loción, *Agua de Colonia de Orto*.
Se nos asegura que un capellán real que goza aquí de buen nombre, será ascendido á canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, en sustitución de don Florencio Jardier, y que á la capellanía vacante vendrá don Lorenzo Gallego y Adán, primo del actual ministro de Gracia y Justicia.

Reuniones obreras
Esta noche, á las ocho y media, se reunirá en el local de la Sociedad de ebanistería la comisión ejecutiva de la federación granadina.
—Mañana viernes, á las ocho de la noche, celebrará la sociedad *La Obra* asamblea extraordinaria, para tratar en la forma que se ha de conmemorar el 1.º de Mayo.
—Habiéndose reorganizado el gremio de sombrereros fulistas de esta capital, se ha elegido la siguiente Junta directiva:
Presidente, Francisco Pérez Ortega;

vicepresidente, Miguel Ruiz Gómez; secretario del interior, Miguel Ibáñez Puer tollano; secretario del exterior, Francisco Chico Espadas; contador, Nicolás Rebollo García; tesorero, Antonio Castellón Arias; vocales, 1.º Gabriel Llanelli Alvarez, 2.º Gabriel Jiménez Calatayud, 3.º Cristóbal Gallegos, 4.º Antonio López Pérez.
El domingo 6 del actual, tuvo lugar en Motril una junta de hacendados que presidió el primer teniente y alcalde accidental, D. Francisco Pérez Santiago, al objeto de nombrar una comisión, para que en unión al diputado, Sr. Díaz Moreu, gestione cerca del Gobierno la implantación de nuevos cultivos, y al mismo tiempo para protestar del precio de diez cuartos asignados por los fabricantes á la arboza de caña para la presente zafra, por ser ruinosa. Fueron nombrados para constituir dicha comisión, los Sres. D. Antonio Riquelme, marqués de Villa Mantilla, conde de Cifuentes, conde de Torre Isabel, don Antonio López Montes, don Antonio Díaz, condesa de Bornos, don Nicolás Negro, don Ricardo Burgos, don José Rojas Cortés, don Rafael Aguilera Moreno, don José Valle Hernández. Los gastos que hagan dichos comisionados serán de su propia cuenta.

Junta de Instrucción pública
En la sesión celebrada ayer por esta corporación, se dió cuenta de los nombramientos, traslaciones y ceses ocurridos en el mes anterior y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.
También se dió cuenta del estado de los pagos del personal de esta provincia, que como ya hemos publicado, están satisfechas todas las atenciones del mes de Enero, y pendiente de la Ordenación de pagos las nóminas de Febrero y Marzo, las cuales según noticias recibidas se abonarán dentro de un breve plazo y en un solo libramiento.
Se han aprobado las cuentas rendidas por los habilitados correspondientes al primer trimestre del año anterior, de los partidos de Ugijar, Santafé, Orgiva, Montefrío, Motril, Loja é Iznalloz.
Igualmente se han aprobado las cuentas del segundo trimestre de Alhama, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ugijar, acordándose se expidan á los habilitados los oportunos certificados de aprobación.
A solicitud de la maestra de Villanueva de las Torres, doña Presentación Vico y en vista de su avanzada edad y del estado de su salud, se acordó se la sustituya por otra personalmente interin se incoo expediente de jubilación, nombrando para dicha sustitución á doña Luisa Gutiérrez López, maestra de instrucción primaria.

Se ha acordado nombrar una ponencia compuesta de los señores Cobos y Méndez Vellido, para el examen y propuestas de las 51 solicitudes de maestros y 52 de maestras que se han presentado aspirando á las plazas vacantes en los escalafones de la provincia para el aumento gradual de sueldo y que se anunciaron en el mes de Enero.
También se ha nombrado otra ponencia compuesta de los señores Nocete y Sánchez Mendo para que hagan la oportuna propuesta para proveer las plazas que se anunciaron en el concurso único del mes de Febrero y á cuya convocatoria han acudido 27 maestros y 31 maestras.
Se ha acordado elevar á la Junta Central de derechos pasivos los expedientes incoados por D. Jacobo Orellana, que solicita su clasificación y por D.ª Victoria Samaniego Rovira, huérfana del inspector que fué D. Anselmo Samaniego, en solicitud de acrecentamiento de la pensión que disfruta por haber fallecido su hermana D.ª Josefa.

La secretaría dió cuenta del resultado de la suscripción abierta para honrar la memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII, y á la cual han acudido los maestros de las escuelas públicas y los jubilados y pensionistas de Instrucción primaria, en número de 413, los cuales han contribuido con la cantidad total de 603 pesetas con 78 céntimos, acordándose remitir dicha cantidad á la comisión nombrada con tal objeto, y que se den las gracias á los señores donantes, publicando en el *Boletín Oficial* de la provincia las correspondientes listas de suscripción.
Por último, la misma secretaría dió cuenta en una sucinta memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, del estado de los expedientes y de las causas que han motivado la demora en el cumplimiento de algunos servicios. Entre los asuntos que más han ocupado la secretaría han sido, el pago de las atenciones de primera enseñanza é impedir que aumentase la deuda de estas

obligaciones; también se ha procedido á la formación del escalafón general de los maestros de la provincia; la confección de los datos de Estadística reclamados por R. O. de 25 de Noviembre último; la liquidación de la suprimida caja de pañera enseñanza, y de otros asuntos de interés general.
—La junta tomó acuerdos relativos á la organización de la secretaría, á la vez que acordó el estudio de los trabajos que debieran acometerse en beneficio de la enseñanza y de los maestros de las escuelas públicas.

Notas taurinas
El estado de *Bombita* continúa siendo satisfactorio.
—Mazzantini se encuentra en el Puerto de Santa María.
—En la corrida que la Diputación provincial de Madrid organiza para el 13 de Mayo, con motivo de la coronación del Rey, se lidiarán dos toros á la portuguesa, cuatro á la española y dos en plaza partida.
—Se encuentra en Sevilla el diestro José García el *Algabeño*.

De teatros
En el teatro Español de Madrid, se verificó anteanoche el ensayo general del drama de Galdós, *Alma y Vida*, que, por diversas circunstancias y, últimamente por el reparto del papel principal de la obra, tanto dió que hablar á la prensa.
La obra pertenece al género filosófico-simbolista, y su decorado y vestuario, son preciosos.
Familias que jamás pensaron en usar alhajas, han adquirido ahora ricas joyas en *La Perla*, en vista de que se adquieren con 30 ó 35 por 100 de descuento.
Hay que fijarse en los escarapates de dicho establecimiento, para juzgar de la baratura con que se realiza todo.

Una atrocidad
El acto de salvajismo á que aludíamos anteaer y que según se nos informa tiene alarmado al vecindario de Motril, ocurrió en la calle de la Gloria de la ciudad de los cañales y del cual pudo ser víctima el exsecretario del juzgado municipal, D. Francisco Hodar Carbonell.
Este se dirigió á la casa del exalcalde D. Luis Vinuesa, y cinco guardias municipales, que le acechaban, zable en mano, se le acercaron de pronto, tirándole tajos.
A pesar de que pronto tuvo ocasión de apercibirse el Sr. Carbonell, resultó con una herida leve en la cabeza.
Cuando se vió herido defendióse con su revolver de la brutal agresión, haciendo cuatro disparos, dos de los cuales hirieron á dos guardias, á uno en un brazo y al otro en el vientre.
La persona que nos relata el suceso hace responsable de lo ocurrido, al jefe de policía; pero si no se pudiera ó no se quisiera probar la responsabilidad de este funcionario, —ya famoso porque desempeñó el mismo destino con anteriores situaciones,—debe cuando menos castigarle la cordaría de los cinco agentes que se atrevieron á acometer á un hombre solo, porque tales actos únicamente se realizan en el Rif, y debe hacerse responsables de los mismos á las autoridades que los toleran.

Teatro-circo Alhambra
Efecto de la lluvia de ayer, concurrió anoche escaso público á la función anunciada en dicho coliseo.
No escasearon, sin embargo, los aplausos, para los principales artistas de la compañía ecuestre que dirige el Sr. Díaz, y se ha dispuesto para hoy una función variada, en que los clowns ejecutarán divertidos intermedios.
Terminará el espectáculo con la parodia de una corrida de toros en que el enano Antonet picará montado en burro.
Para mañana viernes, día de moda, se preparan nuevos números, entre ellos el debut de Mile Pacholi; otro debut en la barra cómica de los Hermanos Beguer, y se terminará con la pantomima *Les enfants terribles*.
En la función de moda, las señoras serán obsequiadas con ramos de flores.
Anuncia la empresa del teatro-circo Alhambra, que en el *matinée infantil* que se ha de celebrar el próximo domingo, rifará entre los niños dos preciosos borreguitos vivos.

Comisión provincial
Sesión de ayer.
La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los señores Cueto, Castellar, Rivas, Cobo, y Díaz Rogés.
Se acordó:
Conceder ingreso en el Hospicio á Luisa y Fernando Ramirez.
Informar al Gobernador en los expedientes formados por los ayuntamientos de Gabia Grande y Bérchules, para imponer arbitrios extraordinarios.
Aprobar el acta y adjudicación de la subasta del suministro de viveres á los establecimientos benéficos.
Aprobar una cuenta de 487,50 pesetas, invertidas en adquirir colchas para las camas de la casa de huérfanos; otra de 70 en crin vegetal para el mismo establecimiento; otra de 114 en 24 mantas para el Hospital de demente; otra de 276 en crin vegetal para la casa de huérfanos; otra de 162,50 en colchas para el Hospital de dementes.
Admitir la renuncia de sus cargos á las enfermeras del Hospital de San Juan de Dios Josefa González y María Zarco.
Nombrar para sustituir las á Laura Pérez y Ana Fernández.
Informar al Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Aureliano

Moreno Guillén contra un acuerdo del Ayuntamiento de Gabia Grande.
Aprobar los balances de cuentas enviados por los alcaldes de Diezma, Güejar, Güejar Sierra, Genes, Cullar Baza, Dehesas Viejas y Caniles.
Proponer al Gobernador que proceda abonar á D. Antonio Hita Sánchez la cantidad de 1059 pesetas, por los terrenos que se le expropiaron en Maracena para el ferrocarril de Moreda á Granada.
El Gobernador ha decretado la cancelación de los registros mineros «San Expedito», en jurisdicción de Bérchules y «Virgen del Carmen», en Dllar.
—También ha decretado la caducidad de los siguientes: «José 4.º», «Virgen del Mar» y «Virgen del Carmen», en Orgiva; «Sagrada familia», en Hueneja; «Desengaños» y «Caridad», en Pedro Martínez; «Mi Herminia» y «La Chilena», en Albuñuelas; «San Antonio» y «San Francisco», en Aldeire; «La Continuación», en Güejar Sierra; «El Porvenir» y «San José», en Ferreira; «La convicción 3.º» y «Ya somos tres», en Charches; «Mi Nicolás», en Baza; «Guadix», en Gor, «San Enrique», en la Calahorra; «Santo Domingo», en Cañar; «San Antonio de Padua», en Vélez Benaudalla.
—D. Emilio Dávila y Ponce de León, ha renunciado la propiedad del registro minero «Esmeralda», en Loja.
—D. José Bueso Bataller, ha renunciado también los registros «Juanito» y «Anita» en Yegen.
—D. Enrique Jiménez Gavarre, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de la «Virgen de los Dolores», en Loja.

Se ha encargado nuevamente de su destino el maestro de la escuela de niños de Jerez, D. Francisco Tello Civantos.
—También se ha posesionado de la escuela de niñas de Almuñécar, doña Paulina Moles Díaz.
Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Estivir Estomacal de Satz de Carlos*. Pídase siempre *Estivir Satz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.
Sucesos locales
La guardia municipal dió ayer al Alcalde 29 parte de policía urbana.
—El guardia municipal núm. 54, ha conducido al arresto á Miguel Berbel, por maltrato á Francisco Navarrete.
—El cabo núm. 4, condujo ayer al mismo establecimiento á Francisco González García y Rafael González Pérez, por escándalo.
—Manuel Dueñas Pérez, tuvo riña ayer con José Lozaga, debiéndose á la intervención del guardia municipal número 18, que no ocurriera una desgracia. El primero ingresó en el arresto.
Por la compañía del Sur se remitirán muy en breve á la División de ferrocarriles de Sevilla, los nuevos cuadros de marcha de trenes en las líneas de Linares á Almería y Moreda á Daifontes.
Ayer se registraron en esta capital, 7 defunciones y 9 nacimientos.
Los fallecidos son:
Adultos.—D. Joaquín Romero Saavedra, María Garrido Fernández, Catalina Brotón García, José Martínez, Francisco Escamilla Montero y Carmen Roldán Pérez, esta última, asilada del hospital de San Juan de Dios.
Párulos.—Enrique Linares Reyes.

El día 5 del corriente llegaron á Motril el coronel de la guardia civil D. José Gaborio y Maroto, hospedándose en la fábrica de la Excmo. Sra. Marquesa de Squilache, el capitán del mismo cuerpo D. Abelardo González Ollid y el capitán de artillería Sr. Sousa y Bueno, al objeto de pasar la revista bienal, de todas las fuerzas de aquella parte de la provincia. Al pasar por la villa de Salobreña el domingo con dirección á Almuñécar, fueron cortesmente invitados por el director y administrador de la fábrica azucarera de los Sres. Chavarri Coscherthaler y Compañía, D. Julián Aramburu, á un almuerzo, al cual asistieron á más de los señores antes mencionados, el teniente coronel de la guardia civil D. José Gómez Góngora, D. José Navarro Vivalds, el teniente D. Antonio Alvarez López, el alcalde accidental de Motril D. Francisco Pérez Santiago y el armere del mencionado cuerpo.
Durante el almuerzo, que fué espléndido y exquisito, reinó la mayor cordialidad y finura, llegando á los postres el alcalde de Salobreña D. Hipólito Martín y los señores hijos de D. Luis Aguilera.
Todos quedaron altamente complacidos por las finas atenciones de que fueron objeto por parte del Sr. Aramburu, quien trató á los invitados con esplendidez y exquisita cortesía.

Las ferias de Mayo en Madrid
Se ha publicado la lista de los premios para la feria de ganados que se celebrará en el próximo mes de Mayo.
Se destinan seis premios al ganado caballar, dos al asnal, nueve al vacuno, tres al lanar, tres al cabrío y dos al de cerda.
Se repartirán las 6.450 pesetas que suma la cantidad total destinada á estos premios en lotes de 500, 400, 300, 250, 200, 150 y 100 pesetas.
Claro es que estos lotes son diferentes en las distintas secciones, y en algunas hay dos y aún tres premios iguales.

La feria de ganados se celebrará en los días 21, 22 y 23 de Mayo.
—Las sesiones de juego de polo tendrán efecto los días 16 y 18, á las diez y media de la mañana.
Los fuegos artificiales se verificarán el día 13, á las diez de la noche, en las visticillas, Puerta de Atocha y en los Cuatro Caminos.
Eléctrica de la Vega Granadina
Se avisa á los señores suscriptores, que el domingo 13 del corriente, á las dos de la tarde, en el domicilio provisional de dicha sociedad, calle Horno del Espadero, núms. 1 y 3, tendrá lugar la junta general, con objeto del nombramiento del Consejo de Administración.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores que quieran interesarse en la suscripción de acciones, porque el período quedará cerrado el día 11 del corriente.
Sucesos de Andalucía
JAEN.—Ha fallecido en Linares, la esposa de don José María Verdejo.
—El Obispo de esta diócesis, Sr. Castellote, llegará á Jaén y hará su entrada solemne en esta ciudad, en la última decena del presente mes.
Las obras que se hacen en el Palacio Episcopal para la instalación del Prelado, adelantan rápidamente.
—Ha fallecido D.ª Inocencia Sánchez Vera, viuda de D. Manuel Archillas de Valdecastillas.
—Continúan los alcaldes de los pueblos de la provincia lamentándose de la aparición de la langosta y pidiendo con urgencia insecticidas para su extinción.
—Por disgustos conyugales ó enfermedad en las mamas, que ello no está bien averiguado, una hermosa joven de 23 años, se arrojó á la vía férrea, al pasar el tren correo, el cual la trituró.
Esta desgracia ha sido sentida, porque la infeliz víctima era muy amable y bondadosa.
CÓRDOBA.—Han contraído matrimonio, la señorita Dolores Foronda González Vallarino y don Rafael Freire.
—Ha fallecido repentinamente D.ª María del Rosario Castro, y Zaldúa, viuda de don Francisco Pardo de la Costa.
—En el cuartel de Alfonso XII se ha suicidado el soldado voluntario del regimiento de caballería de lanceros de Sagunto Alberto Buch Ferrer, joven de 18 años, natural de Córdoba, hijo del difunto teniente coronel del mismo apellido.
Se ignoran los móviles de su desesperada resolución.
—Han casado, D. Indalecio de la Rosa y la señorita Dulcenombre Ramirez.
—Ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 19 años, la señorita Francisca Barbado Rodríguez, que era modelo de candor y virtud.
MÁLAGA.—El alcalde de Macharaviya ha participado anteaer al Gobernador civil que casi todo el ganado de aquella villa y su término se encuentra atacado de la glosopeda.
—Un concejal trata de proponer en cabildo, que como una muestra de aprecio á los que en Málaga consagran su vida á la cultura como periodistas, el Ayuntamiento ceda terrenos para la construcción de un panteón de periodistas.
De los demás gremios, volvieron muy pocos al trabajo.
Los carboneros siguen en huelga.
Se dice que la federación de patronos hará que los buques se surtan de carbón en Argel.
Aunque entre los obreros reina tranquilidad, es aparente; pues se han unido las agrupaciones socialistas de Gibraltar á los libertarios de esta, habiendo acordado en un mitin que desembarquen todos los guardias de los pontones y barcasas de la bahía para hacer causa común con los carboneros en huelga, siendo aceptado por dicho gremio.
Al entrar los trabajadores de la fundición Haynes y Casas Band y Lery fueron despedidos por no haber comparecido á los trabajos del lunes.
Los obreros asociados han tomado el acuerdo de declarar el boicott á los patronos federados.
—De Tanager han llegado 100 moros para los trabajos de carbón traídos por el vapor «Piélagos» de la compañía trasatlántica española, no habiendo querido trasportarlos ayer la dotación del vapor «Gibel Tarik».
—En un barrio apartado de La Línea, ha asesinado María Carrillo, de 23 años, á Concepción Barrocal, de 32, asesinándole una cuchillada en el cuello con una navaja barbera y causándole la muerte instantánea.
Ha resultado la agresora con una herida en la cabeza, producida al caerse al suelo.
CADIZ.—Ha sido hallada en San Fernando una anciana con la cabeza separada del trocero.
Como presunto autor del crimen ha sido preso un hijo de la víctima.
Tan horrible crimen, causa honda impresión.
—Ha habido discrepancias entre los obreros de La Línea, acerca de si el paro había de ser general ó no.
En su virtud, han ido á las obras los albañiles.
SEVILLA.—En esta capital se advierte excitación contra la compañía inglesa que dificulta el abastecimiento de las aguas.
Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

El precio de los granos

Los 158 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 369 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 43 á 47 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 54; el maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

Catarros por el sudor vítalos siempre fricciones Agua Colonia Orive. 3 rs. frasco

Cervecería Inglesa

Helado para hoy.—Santiyín.
Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora.
Café, hecho de hora en hora.
Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio á domicilio.

Espectáculos para hoy

Teatro Circo Alhambra.—Gran compañía ecuestre internacional.—Dos secciones cada noche, la 1.ª á las 8 y la 2.ª á las 9 1/2.—Butaca, incluso timbre, 1 peseta; grada, 35 céntimos.
Café del Siglo.—Conciertos por el sexteto Montero, todas las noches.
Café del León.—Baile español.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Sanlúcar, 1 bulto, vino, Laberón.
De D. Benito, 13 id., muebles, Moreno.
De Jerez, 1 id., vino, Benítez.
De Barcelona, 1 id., pieles, Sánchez.
De Manzanares, 1 id., aceite, Abad.
De Madrid, 2 id., ropa, Jesusa.
De Zaragoza, 1 id., cristal, Pareja.
De Osuna, 150 id., cebada, Orden.
De Sevilla, 81 id., camasa, Ortega.
De id., 43 id., camasa, Saz.
De Cartagena, 75 id., dinamita, Moreno.
De Montoro, 62 id., muebles, Medina.
De Puertollano, 1 id., hulla, J. Pache.
De Algeciras, 5 id., sebo, Palma.
De Málaga Pto., 2 id., tabacos, C. Arr.
De id., 35 id., chapas, Oliveras.
De id., 10 id., arroz, Militar.
De id., 10 id., arroz, Orden.
De Málaga, 2 id., silicato, Martín.
De C. Vaca, 2 id., menudo, Lebón.
De Loja, 1 id., orujo, Gracia.
De id., 23 id., tocino, Hidalgo.
De Huétor, 50 id., trigo, Martín.
De Tócon, 26 id., trigo, Rivas.
De Ilora, 100 id., guano, Agrela.
De Atarfe, 1 id., piedra, Heras.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
Ante la sección 1.ª se vió ayer una causa contra Juan Reche Mirabete, acusado nada menos que del delito de disparo de arma de fuego frustrado.
En la cortijada de los Pedros, en Castril, la tarde del 27 de Julio de 1900, el procesado apuntó con una escopeta á José Ortiz, disparando, pero sin que saliera el tiro, gracias á la intervención de Antonio Puertas que puso el dedo índice de la mano derecha en el gatillo del arma, causándose una lesión leve.
Con estos hechos á la vista, la cuestión jurídica se cae de su peso como una brava madura; un delito de disparo frustrado con su apéndice de una falta por las lesiones leves.
Por ello pidió el fiscal para el procesado la pena de tres meses y once días de arresto, más once días de arresto menor.
Defendió al procesado el Sr. Hernández Carrillo, sosteniendo la falta de prueba de los hechos.
Después comparecieron ante la sala Manuel López Espinola, Manuel Travieso Espinola y Antonio Julio Travieso, los cuales tuvieron cuestión con Antonio Carmona y Miguel Quero, en el ventorrillo de la Zubia, causándose lesiones á saber: Manuel López á Antonio Carmona y Antonio Julio Travieso á Miguel Quero.
El fiscal retiró la acusación en cuanto á Antonio Julio, sosteniéndola contra

los otros, para los que pidió seis meses de arresto.

Agustín Jordán Miras el día 18 de Octubre de 1891, en Castril, dió un palo á José García, fracturándole el brazo izquierdo, y todo porque un mes antes, la suegra del García aporreó á la mujer del Jordán.

Una verdadera venganza de familia. Por razón de las lesiones, la pena pedida fué de un año y un día de prisión correccional.

Correo de anoche

De Caracas
Dicen de Caracas que cerca de Carupano las tropas del gobierno mandadas por el general Escalante han sido derrotadas por los revolucionarios que les causaron 350 bajas.

Proclama de los libertarios
La Aurora de París publica el mensaje de los libertarios presos en Barcelona.

Estos reclaman la emancipación social de los trabajadores, la expropiación del capital y el reparto de la riqueza.

Bomba
En el Banco nacional de Bruselas ha estallado una bomba causando grandes destrozos.

Una colisión
En Kingston ha ocurrido una colisión entre las turbas y la policía, disparando esta última y resultando un muerto y varios heridos.

También resultaron heridos varios oficiales del cuerpo de policía y agentes.

Submarino
En Londres se han verificado con éxito las pruebas de un buque submarino.

Herencia
El ilustre escritor Isidoro Fernández Flores, ha instituido herederos universales al director y administrador de *El Liberal*.

Justos por pecadores
En Tomelloso ha sido apresada una cuadrilla de ladrones que se ha confesado autora de un robo atribuido á varios infelices que se hallan en Céneta cumpliendo condena por dicho motivo.

La revisión del proceso se hará rápidamente, habiendo ya los tribunales decretado la libertad de los reclusos.

La "Nautilus"
Ha llegado al Ferrol la corbeta *Nautilus* después de un viaje feliz.

Viene como guardia marina el príncipe Genaro, hermano de Caserta; y cuentan los tripulantes que á las ocho horas de partir de Santa Elena oyeron voces de socorro que daba un naufrago al cual recogieron en un bote.

Era francés, defensor de los boers, y estando recluido por los ingleses en la isla, se escapó en unión de un capitán boer que pereció ahogado por salvar una caja con alhajas.

El entierro de Fernanfior
El entierro de Fernanfior, ha estado muy concurrido: en el acto que resultó verdaderamente solemne, estuvieron todos los redactores de *El Liberal* y el señor Silvela, Rodríguez, Munilla, Echeagaray, Núñez de Arce, el conde de Casavallencia, muchísimos políticos y un número considerable de periodistas.

La carroza fúnebre, llevaba ocho caballos, siguiendo un lujoso landó con las coronas que los amigos y las corporaciones han enviado.

La presidencia del duelo la componían los Sres. Moya, Sacristán y Fernández Caro.

Lo que dice "El Correo"
Madrid 8.—*El Correo* de esta noche publica un artículo, titulado «El problema obrero y los gobiernos», en el cual, y refiriéndose al debate político que ha

iniciado el Sr. Silvela en el Congreso, dice que el jefe de los conservadores extremo la nota individualista en su discurso, en términos que pugnan con el amplio criterio que inspiró otras recientes manifestaciones parlamentarias del Sr. Dato.

En cambio, el Sr. Sagasta—añade—expuso la buena doctrina.

Ampliación al Consejo
Madrid 9.—Como ampliación á la nota oficiosa del Consejo celebrada ayer tarde, hemos podido adquirir las siguientes importantes noticias.

Fué aprobado el proyecto del Sr. Canalejas, por el cual se establece el consejo del trabajo, en el que tendrán intervención patronos y obreros.

Se establecen delegaciones regionales, dependientes de un centro técnico que habrá en esta corte y á cuyo frente figurará el Sr. Buyla.

Consígnase que se relacionarán, complementándose, la comisión de Reformas Sociales y el nuevo organismo.

En el preámbulo del proyecto expone el Sr. Canalejas su criterio, sobre la cuestión social, que en parte es conocido.

Es probable que el jueves comunique el ministro de Agricultura á la Reina dicho proyecto. Su Majestad firmará la autorización, y el mismo día será leído en el Congreso.

El ministro de la Gobernación expresó las bases de las disposiciones que prepara para el cumplimiento del decreto sobre las asociaciones religiosas y que llevará á la *Gaceta*, mediante reales órdenes. Hoy quedará redactada la que se anunció, ordenando el estricto cumplimiento del decreto del Sr. González, para las asociaciones laicas y las religiosas no comprendidas en el concordato ni autorizadas por el Papa.

Hablando de la cuestión económica se felicitó el Sr. Rodríguez por el buen efecto que ha producido en la opinión el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Expuso la necesidad de que se apruebe rápidamente, pues se cuenta con el tiempo justo para conseguirlo, toda vez que no se hará obstrucción.

Esto aparte, también influye en que cuanto antes se haga ley dicho proyecto, la conveniencia de que cese pronto la situación equívoca y llena de incertidumbres que con su actitud intransigente, ha creado el Banco.

Habló también el Sr. Rodríguez del problema de los cambios y de las causas á que ha obedecido la gravedad del mismo, citando datos y antecedentes, sobre los cuales se guarda gran reserva.

Reconoció que actualmente han mejorado los cambios, y que influirá en que continúe esta textura la aprobación del proyecto de nueva ley relativa al Banco.

Concibiéronse esperanzas de que por este camino se llegará, aunque en plazo lejano á adoptarse el patron oro.

Insistió el ministro de Hacienda, cerca de sus compañeros de Gabinete, en que le envíen enseguida las modificaciones que hayan introducido en los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios. Dijo el Sr. Rodríguez que se dará por muy satisfecho si en esta primera etapa legislativa se aprueba el proyecto regulando la circulación fiduciaria y se leen los presupuestos.

En la segunda etapa someterá á la aprobación de las Cortes un plan de reformas administrativas, que estudiará con detenimiento durante las vacaciones.

A consecuencia de un error material padecido al redactar el decreto relativo á los empleados de Hacienda, no quedó aprobado; pero se firmará en breve.

Ultimamente, el señor Moré informó á sus compañeros de las bases de un proyecto que prepara, reformando la administración local, provincial y municipal. Dicho proyecto se aprobará en el próximo Consejo de ministros, pues debido á la extensión de aquéllas, no ha tenido tiempo para terminar su redacción.

Los ministros se separaron muy ani-

LA PERLA
JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
(GOMEZ)
Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. **PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO**
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso
9, Reyes Católicos, 9

mados y con deseos de trabajar para so meter enseguida su amplia labor á la aprobación de las Cortes.

Puesto que ha terminado el debate político, hoy se discutirá en el Congreso, el proyecto de ferrocarriles secundarios.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 9 Abril 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelo	Granada
	Día 9	Día 9	Día 7	Día 9
4 0/0 Interior.....		71 90	71 80	
5 0/0 amortizable.....		93 50	93 20	
Banco de España.....		446 00		
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....		385 00		
Banco Hispano Colonial.			62 00	
Nortes.....			65 05	
Alicantes.....			81 20	
Orenses.....			26 25	
Catalanas.....			28 75	
4 0/0 exterior.....	79 05			
Eléctrica Vega Grandi- na, suscripción.....				par
Cambios				
París.....	36 00	35 30	35 91	
Londres.....	84 23	84 05	84 15	

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido ningún telegrama de nuestra Redacción en la Corte.

HUMORADAS

De sobremesa.
Dos gastrónomos sentados frente á frente:
—Parecemos dos amantes que acaban de regañar.
—¿Por qué?
—Porque todo ha terminado entre nosotros.
Vocación artística:
—¿Quiere usted formar parte de mi compañía dramática?
—Sí, señor.
—¿Ha trabajado usted mucho?
—Sí, en varios teatros.
—¿Y qué partes ha desempeñado [usted]?
—He figurado en las *Voces de pueblo en Iontanansa*.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 1.1.—San León, Papa.
Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de PP. Capuchinos. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis y media.
Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral á las ocho y media.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y PP. Capuchinos.

Setena.—Al Stmo. Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis á las nueve.

A San José en San Antón, á las cinco y hay sermón.

Novena.—A la Divina Pastora, en la iglesia de P. Capuchinos, á las seis.

Rosario.—En la Gatedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho.

En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción sin mancha original.

EN 4.ª PLANA

«La Publicidad» en París: La crisis política en Bélgica.—Contra la pena de muerte.—Álbum del hogar; Cocina española.—Sección de anuncios.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmes 12. Frente al parque de Hombresos.

Se alquila un piso segundo y un por-tal espacioso en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

CONFITES Antivenéreos COSTANIZ
(Véase anuncio 4.ª plana.)

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación real. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en oos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.
Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.
Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.
Para más detalles de 9 á 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.
Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.
Internado á nueve reales.
Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.
Repaso teórico-práctico de la enseñanza de libros para los jóvenes que aspiren á las plazas de escritorio de comercios ó industrias.

Taller de ebanistería

JOSE MUÑOZ Y COMPAÑIA
Recogidas, 21

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos, esmerada construcción y solidez.
Precios sumamente económicos.

29 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA
NOVELA ORIGINAL DE
Enriqueta Lozano de Vilchez

tado á un hombre por vengar una antigua ofensa, por satisfacer un odio antiguo también.
—¿Hija mía!,—respondió con pesar el anciano; la humanidad adolece de muchas pasiones, y el no olvidar las injurias es una de las más comunes.
La joven apoyó la cabeza en una de sus manos, y se quedó por mucho tiempo como absorta en una sola idea.
El guardabosque también inclinó la frente, y guardó silencio por algún tiempo.
Uno y otro estaban dominados por un inmenso pesar.
Y era que uno y otro amaban mucho al joven acusado del delito cometido la noche anterior; pero ¡hay!, qué diferencia tan infinita entre la fuerza de aquellos dos amores!
El de Bernardo era la llama que el frío de la edad disminuye y extingue.
El de la Loba era el incendio que todo lo ilumina, pero que lo absorbe y lo abraza todo también.
El del anciano era el pesar que se evapora en un suspiro, en una gota de llanto, en algunas horas de tristeza.

El de la niña era el dolor que mata, que desespera, que puede llevarnos á la locura ó la muerte.
Con marcada insistencia hizo que el anciano le repitiera uno por uno los menores detalles de aquel drama, y cuando ya hubo terminado.
—Padre, ya es hora que vayas á tus ocupaciones diarias—dijo alzando la cabeza y pasando los dedos por sus pestañas, en que ya no temblaban las lágrimas—quieres que te prepare el almuerzo?
—No—contestó el anciano—no tengo gana.
—Es que...—La Loba se detuvo ¡quien sabe lo que iba á decir! pero la palabra quedó cortada en sus labios y solo murmuró:
—Como todos los días estás ausente muchas horas...
—¡Es verdad! sin embargo, no podría comer; esta desgracia ha puesto un nudo en mi garganta.
—Y... ¿te vas ya?
—Es preciso, hija mía, tengo que recorrer el bosque y que presentarme en el castillo. Quién sabe si los nuevos señores me dejarán ó no en el punto que ocupo hace treinta años; es forzoso, pues cumplir bien con mi obligación ahora. Vamos, Leal.
Y el guarda tomó su escopeta y se dispuso á salir.
El perro no le siguió.
El anciano, al notarlo, volvió á llamarlo por segunda vez.
El animal estaba echado en un rincón y

movía la cola, como en señal de haberle oído, pero sin moverse de su sitio.
Parecía como que estaba allí custodiando algo.
Efectivamente, ante él se vela un bulto pequeño y de una forma sencilla.
Bernardo se acercó y tendió la mano para tomarlo.
El perro no se opuso.
Sin duda el deseo de Leal era entregar á su dueño aquel hallazgo precioso.
El guarda, viendo la alegría del perro que se reflejaba en su mirada inteligente y viva, agarró aquel objeto, diciendo á la par:
—¿Qué es esto?
Al azar del suelo vió que era una cartera negra con preciosos broches de plata.
—¡Oh! ¿de dónde ha traído esto nuestro perro!—preguntó dirigiéndose á la niña y mostrándole la cartera.
—No sé—contestó ella con impaciencia—no sé, tal vez alguno la habrá perdido cerca de aquí.
—¿Quieres que veamos...
—Está cerrada y no debemos abrirla, padre mío; guardadla hasta que parezca su dueño.
—Pero...
—Luego pensarás lo que has de hacer, porque... mira, ya es tarde; el sol dora las copas de los árboles.
—Tienes razón. Toma; pon la en el arcon grande y hasta luego.
Bernardo estaba ya en la puerta.
La niña, que le vela pronto á desapa-

recer, tendió á él sus manos y exclamó con angustia:
—¡Padre!
—¿Qué quieres?—preguntó él deteniéndose.
—Te decía sólo «adios»,—murmuró ella en voz muy baja.
—Hasta la tarde, hija, y procura tranquilizarte. ¡Dios salvará á los inocentes y desahurrará á los culpados!
Y emprendiendo su camino, se le vió perderse en la distancia.
—Sí, se salvará,—dijo la Loba con energía;—se salvará; el pobre anciano ha hecho bien en acordarme mi primer encuentro con él. Por ventura, ¿no me defendió, no expuso su vida por mí? ¿no le debo yo la vida en recompensa? Sin él, me hubiera visto errante siempre, sola, olvidada y acosada por todos, como una fiera salvaje; por él, tengo existencia, razón, hogar; por él, tengo el cariño de Bernardo, ¡el cariño casi de un padre! ¡Oh! mi gratitud debe pagarle en un día todo esto! ¡debo volverle á su madre, á sus amigos! ¡debo darle el aprecio público, la hanradez, de que ahora tal vez dudan. Sí, debo hacer por él este sacrificio; mi pobre padre ha abierto mis ojos mostrándome lo fácil del camino que se abre á mi gratitud! ¡Mi gratitud! ¡no miento; es mi amor, mi ardiente amor el que me guía! ¡Sí, yo le amo, le amo! ¿qué dar otro nombre al sentimiento que á su recuerdo agita mi corazón y extremece mi alma? ¡Yo le amo; le amo como ninguna otra pueda amar; le amo, no como la niña abandonada, sino como la mujer enamorada, que sólo vive para él!

¡Vamos, corazón mío, valor!; pero ¿para qué le necesito? ¿acaso es un sacrificio lo que voy á hacer? ¡no! sufrir por el que amamos, ¿no es, por ventura, la dicha más grande que se puede hallar? ¡Oh! y cuando comprenda lo que hago por él, ¡cuánto me amará también! ¡cómo comparará con las demás mujeres á la triste Loba, y cómo hallará que vale mil veces más! Porque él sólo comprenderá la verdad, él sólo sabrá que soy inocente, mientras todos me acusan, y que sufro sin culpa por él!
La joven se puso rápidamente su mejor vestido, cubrió su cabeza con su mejor pañuelo, y se dispuso á salir.
Antes de hacerlo, hechó una mirada en derredor, y sus ojos se llenaron de lágrimas; ¡amaba tanto aquella casita sola y aislada, donde había pasado el único tiempo feliz de su vida, que al abandonarla, quizá para siempre, sentía que las fuerzas la iban á faltar!
—¡Pobre morada mía, tan tranquila y humilde, ¡adios! ¡adios tú también, buen anciano, que me querías como á una hija! ¡cuánta va á ser tu pena cuando vuelvas y no me encuentres aquí!
Dominada por estas ideas, derramó algunas lágrimas amargas y dolientes, como el mar de sensaciones que combatían su espíritu.
Al cabo entró otra vez en su estrecho cuarto, tomó la imagen de la Virgen, recordo del sacerdote, y ocultándola en su pecho.
—Vamos,—dijo,—vamos, madre mía. Y retornando la puerta, salió de aquella mansión.

LA PUBLICIDAD EN PARÍS

La orisis política en Bélgica

Con este título se han publicado en estos días diferentes artículos en la prensa diaria, manifestándose de este modo el interés de actualidad que el asunto reviste.

La gran cuestión belga, como ya hemos tenido ocasión de exponer, consiste en el régimen electoral. Desde 1893 existe en Bélgica el sufragio electoral universal para todos los ciudadanos mayores de edad (25 años). Pero, a pesar de la sencillez de este principio, surgen complicaciones por razón del «voto plural».

Por otra parte, este sistema ha dado lugar a muchos fraudes, gracias a las atribuciones de votos que los ayuntamientos suelen hacer caprichosamente; es decir, gracias a la facultad que los ayuntamientos tienen de determinar

cuantos votos debe tener cada ciudadano del municipio.

Por una serie de circunstancias de exposición harto difícil, ha venido a resultar hoy que el sistema de pluralidad de votos se defiende por los partidos conservadores; de modo que contra este sistema van—según acabamos de decir—los socialistas y liberales y también (y esto es muy curioso) los mismos demócratas cristianos, matiz de una democracia católica que procura alejarse del clericalismo. Este concurso de los demócratas cristianos ha hecho que las grandes ciudades como Bruselas, Lieja y Gante hayan aceptado la idea de una reforma constitucional en lo tocante a la emisión de sufragio electoral.

El proyecto de revisión constitucional ha sido presentado a las Cámaras por las oposiciones coligadas. Todo haría creer en la adopción de dicho proyecto, si no fuera por el error en que han incurrido los socialistas al querer que se conceda el sufragio electoral a las mujeres. Esta pretensión ha parecido excesiva a los liberales, los cuales piensan que la cuestión es prematura. Y como las mujeres, permanecen indiferentes y no se inquietan por el resultado de la lucha, la idea socialista no ha servido más que para desunir las fuerzas políticas frente a los conservadores y gubernamentales. El gobierno ha resultado oponerse a cualquier proyecto de reforma. Por consiguiente, si las oposiciones se reconcentran de nuevo, como estaban antes de la cuestión electoral de la mujer, ocurrirá una crisis grave. Los temores de que se presente esta crisis, son los que informan hoy la atención extranjera, y a ellos se refieren los juicios que leemos en Francia.

Contra la pena de muerte

Entre las opiniones que acerca de la pena de muerte está publicando M. Charles Morice, notamos esta de D. Rafael M. de Labra.

Soy un antiguo y muy resuelto adversario de la pena de muerte. Opongo, pues, una negación absoluta a cuantos argumentos se hacen para fundamentar en derecho dicha pena. Yo creo que ni el Estado ni el hombre tienen derecho de matar: estoy convencido de que esta manera irracional de prevenir los crímenes resulta completamente ineficaz.

El código penal español hace difícil la aplicación de la pena de muerte. Sin embargo, es considerable el número de condenados a muerte y el espectáculo de la ejecución ejerció una deplorable influencia sobre la moralidad y la sensibilidad de la masa popular, harto comprometidas ya por nuestra educación belicosa, por la insuficiencia de la instrucción elemental y por la excesiva frecuencia de corridas de toros.

Album del hogar

Cocina española

Brist vare a la holandesa.—Limpio de nervios un solomillo de vaca se toma de su parte más gruesa un trozo de una cuarta de largo, el que partido en dos mitades de uno a otro extremo, y humedecidas que sean en agua fría, se macean hasta rebajarlas un dedo menos del grueso que tenían, rociándolas luego de sal molida. Hecho un falsín en iguales cantidades que se indica para rellenar un brazuelo de carnero, se extiende sobre una de las mitades maceadas, procurando tenga el mayor grueso posible de extremo a extremo, cubriendo esto con el otro trozo maceado; esto se envuelve con hilo fuerte para que el falsín no pueda salirse y se rocía de sal por ambos lados; puesto en una placa ó cuajadera se vierte sobre él mazateca de cerdo en cantidad de tres onzas líquidas, una ración de vino Jerez bueno, dos polvos de nuez moscada y uno de pimienta, con lo cual se dorará perfectamente a horno fuerte. Cuando esté se desliará, y puesto de nuevo en la misma placa, úntese de mostaza inglesa y después de manteca de vacas sin derretir, rocíese de hojas de apio picadas bien finas, teniendo en el mismo horno cinco minutos más. Para servirlo se trincha en ruedas del grueso de un dedo, y la salsa vertida sobre las mismas.

Salsa rusa.—Se toma medio cuartillo de salsa española, ya confeccionada, que se pondrá en una cacerola, con una onza de manteca de vacas, más, tolo lo siguiente, picado en menudos trozos ó cuadrados: un pepinillo en vinagre y medio huevo duro; una rueda delgada de solomillo asado y una onza de jamón crudo; un trozo como el jamón, de pechuga de algún ave que se tenga hecha; una trufa de las mayores y una zapaña dorada pequeña; además se añade también, media ración de buen Jerez y dos polvos de nuez moscada; cuando haya cocido cinco minutos, se mezcla una cucharadita rusa de mostaza inglesa, y se sirve.

Nota.—Para tomar zorzales ó codornices abarados, no hay mejor salsa que la rusa, vertida sobre dichas aves.

Oposiciones a escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones a escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario se vende al precio de UNA PESETA, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada, y se envía por el correo, certificado, a quien mande su importe y el franqueo correspondiente.

SECCION DE ANUNCIOS

BUEN REGALO A LOS SRES. SUSCRIPTORES DE LA PUBLICIDAD

Por la mitad de su verdadero precio, hallarán nuestros abonados, en la Administración de este diario, Parraga, 5, las siguientes novelas, todas ellas editadas con gran lujo y encuadernadas en rústica:

Table with columns: TITULO, Autor, PRECIO del tomo, TITULO, Autor, PRECIO del tomo. Lists various novels and their authors like Dumas, Scott, Benllemare, etc.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD residentes en Granada, elegirán los libros que deseen y los pueden recoger en nuestra Administración, Parraga, 5, abonando la mitad del precio que tienen señalado; los suscriptores de fuera, enviarán el importe de sus pedidos y un sello para certificar las remesas, porque sin este requisito no respondemos de las que se hagan por correo.

Regalaremos también, a todo el que compre de una vez las primeras 42 obras que ofrecemos, el precioso libro titulado EL arte de hacerse rico.

Todo comprador de este periódico, que presente la fecha de diez días consecutivos recortada de la cabeza de LA PUBLICIDAD, disfrutará igualmente de los beneficios expresados.

Dirjanse los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA.

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. Entrada de ayer, 239. Total existencias ayer, 1286. Vendidas, 158. Quedan, 1128.

Confites antivenéreos. Roob anisifilítico. Costanzi. Inyección vegetal. Mites y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arénillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escocores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

CARE NERVINO MEDICINA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Enfermedades de los ojos. Toda clase de oftalmías, tics, granulación, rita, etc., se curan en poco tiempo con el Olorio Atisepico del Dr. Cerrillo, especialista de la calle Desargano, 1, pral., Madrid.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

NATIAS LÓPEZ. MADRID ESCORIAL. Representación en bombones de chocolate con aromas finísimos, caramelos, helados, fondant y dulces varios. Se vende en todas las principales farmacias de España. Depósito central: MONTEA, 25.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Construcción de alfajras y preciosos dentar. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, todos los días excepto los festivos. N.º 7, A.—Zaragoza 4 domicilio este en calle de... 11.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para outientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendados a los Sres. Arquitectos, Propietarios, y Agricultores. Obras que necesitan colores coloridos para los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga 2. EL PARADOR DE LAS CAMPANAS. Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases. PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ. CAMINO DE JAÉN, 69.—GRANADA.

PERFORADORA. En 160 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo-aguardiente dulce, que por su suavidad y paladar, exquisito bouquet é hom jorab es condición higiénica, está siendo muy solicitado por todas las partes de España. En Granada se halla a la venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, colonia es, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica. Villamena, 4 y 6.



Ovo-Lecitina Billon. Diestearoglucerosfato de colina. TONICO-NERVINO-RECONSTITUYENTE. Debilidad general, Raquitismo, Cloroanemia, Neurastenia, Tuberculosis, Cansancio intelectual. en Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y granulada. Representantes y depósito general: Alfredo Riera é Hijos. Ronda San Pedro, 35.—BARR. ELONA.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CERRA DE LA VIRGEN N.º 10. GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, etc., etc. Pasajes y exámenes contra el Estado.

Taller de fundición y construcción. de toda clase de objetos en bronce, níquel y otros metales. MIGUEL CUESTA. Calle de San Antón 6.—GRANADA. En este nuevo establecimiento se admiten toda clase de trabajos en reparaciones de máquinas y aparatos de precisión y se componen objetos delicados de marfil, ámbar, cristal y porcelana. Especialidad en trabajos ejecutados a torno.